

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL (01)

Partida	:	11
Capitulo	:	18
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.816.975
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		12.148
07		INGRESOS DE OPERACION		3.202.300
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		12.913
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		12.913
09		APORTE FISCAL		1.529.614
	01	Libre		1.529.614
15		SALDO INICIAL DE CAJA		60.000
		GASTOS		4.816.975
21		GASTOS EN PERSONAL	02	996.098
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.103.884
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.593.676
	01	Al Sector Privado		1.269.271
	333	Programa de Incentivos Servicio Militar	04	1.269.271
	02	Al Gobierno Central		1.301.747
	003	Carabineros de Chile		1.301.747
	03	A Otras Entidades Públicas		22.658
	243	Bienestar Social		22.658
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		123.317
	04	Mobiliario y Otros		20.017
	06	Equipos Informáticos		25.825
	07	Programas Informáticos		77.475

Glosas :

01	Dotación Máxima de Vehículos	17
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal a contrata	90
	b) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	61.980
	- En el Exterior, en Miles de \$	20.660
	c) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	63.013
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	25.825
04	Incluye :	
	- \$649.618 miles para transporte de soldados conscriptos en zonas extremas.	
	- \$619.653 miles destinados a campañas de incentivo del Servicio Militar.	